

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"

"Il Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 246

## Congreso local pide investigar delitos de extorsión en alcaldía Cuauhtémoc

 El problema de extorsión y cobro de piso ha sido denunciado por comerciantes de diversas colonias, como Obrera, San Rafael, Vista Alegre, Roma y Condesa

**17.11.22.** El Congreso de la Ciudad de México exhortó a las personas titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) a dar atención e investigar conductas delictivas relacionadas con la extorsión, que se suscitan en la alcaldía Cuauhtémoc.

El diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales (PAN), promovente del punto de acuerdo, indicó que las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc, Iztacalco y Gustavo A. Madero encabezan la lista de demarcaciones donde la FGJ ha abierto más carpetas de investigación por el delito de extorsión en el primer semestre de 2022.

En este sentido, indicó que conforme a información proporcionada por la Cámara de Comercio (CANACO) de la Ciudad de México, en el trimestre de enero a marzo, la extorsión a negocio tuvo un incremento del 2.3 por ciento respecto del año anterior.

"En opinión de Angélica Canjura, investigadora de la organización Causa en Común, cerca del 95 por ciento de las extorsiones no se denuncian, siendo las principales causas la dinámica propia de temor infundido por parte de quien comete el delito, la nula acción de las autoridades para investigar, y los obstáculos para levantar denuncias", señaló el legislador.

Al referirse en particular a la situación de la demarcación Cuauhtémoc, el congresista afirmó que el problema de extorsión y cobro de piso ha sido una denuncia constante por parte de personas comerciantes en colonias como Obrera, San Rafael, Vista Alegre, Roma y Condesa.

El congresista Cañez Morales aseveró que la problemática se va a resolver sólo cuando exista voluntad en los tres órdenes de gobierno, y no dejando la responsabilidad en manos únicamente de la alcaldía.

--000--